

## GRUPO TÉCNICO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

En la reunión celebrada por videoconferencia el día 15 de junio de 2021, se trataron los siguientes temas:

Ante la pregunta de UGT, de que si se ha convocado, por parte de Relaciones Laborales de F.P., la Comisión Técnica de Responsabilidad Social, la Administración nos informa que van muy atrasados y que en Septiembre esperan que se convoque y las fichas de recogida de datos, estarán para finales de año.

En cuanto a la guardería del Complejo Cuzco, UGT observa que a las pocas plazas con las que ya cuenta el Ministerio, se ha perdido alguna para el siguiente curso y que además hay personas en lista de espera. Este Sindicato, sigue siendo ambicioso y pide al Ministerio y sus OO.AA. alguna fórmula con la que poder contactar con guarderías tanto públicas como privadas y a nivel nacional, para que los empleados que lo necesiten, puedan tener una serie de ventajas a la hora de llevar a sus hijos.

UGT vuelve a preguntar si se han producido algún incumplimiento, por parte de las empresas externas contratadas, de las cláusulas medioambientales y sociales recogidas en los Pliegos de Prescripciones Técnicas y en los Pliegos de cláusulas administrativas particulares en los contratos tramitados por los distintos órganos con competencia para ello, a lo que tanto el Ministerio como sus OO.AA., nos responden que no tienen ningún conocimiento de ello.

Igualmente, UGT insta a la Administración para que llegue a acuerdos con Comunidades Autónomas y Ayuntamientos, para que los trabajadores de los distintos organismos tengan una reducción de precio en los Abonos Transporte, además solicitamos que se haga una campaña entre los empleados públicos para fomentar el uso de transportes no contaminantes, como la bicicleta, patinete, coche y motos eléctricos, etc.

Por último, desde UGT, se recuerda que se deben de ir empezando a realizar las gestiones para la realización de las obras necesarias, en la adaptación de los parking del Ministerio y sus OO.AA., de puntos de recarga, que será de obligado cumplimiento a todas las empresas con ms de 250 trabajadores y que tengan aparcamiento dentro de sus instalaciones, antes del año 2025, el INE nos comunica que ya ha empezado las gestiones en el edificio de Manoteras.

**SEGUIREMOS INFORMANDO**

**AHORA, NOS TOCA.**

**INFORMA**